

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

Concursos

En armonía con lo dispuesto en el apartado b) del artículo primero de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148), se anuncia, para ser cubierta por concurso en la Dirección General de Enseñanza Militar, una vacante de comandante del Cuerpo o Servicio de Estado Mayor.

Los solicitantes remitirán sus instancias, debidamente documentadas, cursándolas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Enseñanza Militar), en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta orden, concediéndose cinco más a los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERÍA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de septiembre de 1943, el teniente coronel de la escala activa del Arma de Infantería don Cándido Fernández Diestro, con

destino en el Regimiento de Infantería núm. 53, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

INTERVENCIÓN

Destinos

Se destina como interventor de los Servicios de la Alta Comisaría de España en Marruecos al de dicho empleo D. Eduardo Sanmartín Losada, el cual cesa como jefe de Intervención de la cuarta Región Militar y queda en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. número 4).

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Ramón Planells al oficial primero de Intervención D. José Guillén Escolá, destinado en la Intervención Militar de Huesca, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 23 de junio de 1941 (C. L. número 141) y en la orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. número 238).

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Montaner Villalonga al

oficial primero de Intervención don José Novales Mantilla de los Ríos, destinado en la Intervención General de este Ministerio, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 23 de junio de 1941 (C. L. núm. 141) y orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. núm. 238).

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Josefina Carcaño Blasco al oficial segundo de Intervención D. Francisco Villén Roldán, destinado en la Intervención Militar de Baleares, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 23 de junio de 1941 (C. L. núm. 141) y orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. núm. 238).

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

MUSICAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de septiembre de 1943, el subdirector de música don Francisco San Pablo Albán, con destino en la música de la 71 División, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el subdirector de música D. Amadeo Valero López,

con destino en la música de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de septiembre de 1943.

ASENSIO

Dirección General de Servicios

Medicamentos

De acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Servicios, previo informe de las Jefaturas de Sanidad y Farmacia de la misma, he resuelto aprobar la inclusión del preparado anestésico «Escofeda» en el Petitorio de Medicamentos de Hospitales Militares.

Madrid, 21 de septiembre de 1943.

ASENSIO

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha resuelto conceder las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala

CRUCES

Ingenieros

Comandante, retirado, D. Francisco Díaz Iborón, con antigüedad de 24 de junio de 1930. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán, activo, D. Francisco Cáceres Velasco, con antigüedad de 13 de diciembre de 1931. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 21 de mayo de 1941 (D. O. número 118), mayor antigüedad.

Oficinas Militares

Oficial primero, activo, D. Lorenzo Jiménez Díez, con antigüedad de 23 de marzo de 1926. Cursó la documenta-

ción la Comandancia de Obras de la sexta Región.

Oficial primero, activo, D. Rafael Jurado Medina, con antigüedad de 25 de octubre de 1929. Cursó la documentación la Intendencia del Cuerpo de Ejército del Guadalupe.

Oficial primero, activo, D. Modesto Oyarce Fernández, con antigüedad de 25 de febrero de 1933. Cursó la documentación la Comisión Regional de Movilización Industrial de la quinta Región.

Oficial primero, activo, D. Pompeyo Corzo Asenjo, con antigüedad de 23 de septiembre de 1933. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejercito del Maestrazgo.

Oficial segundo, activo, D. Luis Serrano Millán, con antigüedad de 28 de enero de 1932. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Oficial segundo, activo, D. Jigüé García Apellaniz, con antigüedad de 16 de noviembre de 1930. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Oficial segundo, activo, D. Eduardo Berdegue Gómez, con antigüedad de 16 de febrero de 1933. Cursó la documentación la J. de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Oficial segundo, retirado, D. Isidro González Castrillo, con antigüedad de 17 de noviembre de 1922. Cursó la documentación la Comandancia de Fortificación y Obras de la sexta Región.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CEUTA, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. 262 y B. O. 327)

Estado Mayor

Teniente coronel, activo, D. Carlos Portolés Serrano, con antigüedad de 19 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Teniente coronel, activo, D. Bartolomé Barba Hernández, con antigüedad de 19 de junio de 1943, a partir del 1 de julio de 1943. Cursó la documentación la Capitanía General de Estado Mayor.

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Luis Santa Calvo, con antigüedad de 8 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

Teniente coronel, activo, D. Juan Puster Rospiñol, con antigüedad de 3 de julio de 1942, a partir del 1 de agosto de 1942. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 48.

Teniente coronel, activo, D. Enrique García Ruiz-Soldado, con anti-

güedad de 8 de marzo de 1943, a partir del 1 de abril de 1943. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 27.

Comandante, activo, D. Manuel Suárez Velar, con antigüedad de 3 de agosto de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Comandante, activo, D. Manuel Besa Comesaña, con antigüedad de 17 de agosto de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Comandante, activo, D. Francisco Carrascosa Perelló, con antigüedad de 9 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera Región.

Capitán, activo, D. Francisco Mirut Sasso, con antigüedad de 26 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Capitán, activo, D. Juan Naranjo Martínez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Capitán, activo, D. Mariano Franco Albadalejo, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera Región.

Capitán, activo, D. Augusto Mulas García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, activo, D. Pelayo Larrañaga Vallejo, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Martín Marién, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3.

Capitán, activo, D. Daniel Martínez Quintana, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Movilización número 29.

Capitán, activo, D. César Martín Simón, con antigüedad de 26 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el batallón de Trabajadores, Marruecos.

Capitán, activo, D. Emeterio García Juárez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1942, a partir del 1 de noviembre de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Juan Alderrábano Samitier, con antigüedad de 11 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería núm. 5.

Capitán, activo, D. Andrés Magdalena López, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el séptimo Depósito de Sementales.

Capitán, activo, D. Crispulo Gragera Corcho, con antigüedad de 4 de febrero de 1943, a partir del 1 de marzo de 1943. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Guadarrama.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Rafael Márquez Castillejo, con antigüedad de 1 de enero de 1943, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Capitanía General de la sexta Región.

Capitán, activo, D. Julio Conde González, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Capitán, activo, D. Rafael Polonio del Real, con antigüedad de 30 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Polígono de Experiencias «Castilla», Cádiz.

Capitán, activo, D. Antonio Campany Isern, con antigüedad de 1 de junio de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 35.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. Luis Sánchez-Tembleque Pardiñas, con antigüedad de 15 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Teniente coronel, activo, D. Julio González Fernández, con antigüedad de 29 de octubre de 1942, a partir del 1 de noviembre de 1942. Cursó la documentación la Escuela Politécnica del Ejército.

Capitán, activo, D. Francisco Fernández Márquez, con antigüedad de 22 de septiembre de 1942, a partir del 1 de octubre de 1942. Cursó la documentación Colonias Penitenciarias.

Capitán, activo, D. Cipriano García González, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

La pensión deberá percibirla a partir del 1 de diciembre de 1941 hasta fin de diciembre de 1942 por el desti-

no o situación que tuviera en activo, y desde 1 de enero de 1943 por la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Diego Segura González, con antigüedad de 2 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el 33 Tercio.

Capitán activo, D. Jaime García Noguera, con antigüedad de 8 de junio de 1942, a partir del 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el 41 Tercio.

Capitán, activo, D. Antonio Dobado Miranda, con antigüedad de 3 de abril de 1943, a partir del 1 de mayo de 1943. Cursó la documentación el sexto Tercio.

Capitán, activo, D. Valeriano Cuesta González, con antigüedad de 4 de febrero de 1943, a partir del 1 de mayo de 1943. Cursó la documentación el 19 Tercio.

Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante D. José López-Rey Valverde, con antigüedad de 13 de mayo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Casiano Mostacero González, con antigüedad de 12 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Celedonio Monterrubio Nieto, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Constantino Lasgarta Trias, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Farmacéa

Subinspector de segunda, activo, don Francisco Domínguez Mañeón, con antigüedad de 26 de marzo de 1943, a partir del 1 de abril de 1943. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Subinspector de segunda, activo, don Andrés Centor Lloris, con antigüedad de 2 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Veterinaria

Subinspector de segunda, activo, don José Tutor Ruiz, con antigüedad de 4 de enero de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Subinspector de segunda, activo, don Ignacio Pérez Calvo, con antigüedad de 23 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Veterinario mayor, activo, D. Aurelio Pérez Marín, con antigüedad de 23 de marzo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Oficinas Militares

Oficial primero, activo, D. Rafael Jurado Medina, con antigüedad de 27 de marzo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intendencia del Cuerpo de Ejército de Guadarrama.

Oficial primero, activo, D. Lorenzo Jiménez Dávila, con antigüedad de 1 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la sexta Región.

Oficial primero, activo, D. Pompeyo Corzo Asejo, con antigüedad de 8 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intendencia del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Oficial primero, activo, D. Modesto Olarte Fernández, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comisión Regional de Movilización Industrial de la quinta Región.

Oficial primero, activo, D. Fernando Martín Molina, con antigüedad de 6 de junio de 1942, a partir del 1 de julio de 1942. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 48.

Oficial segundo, activo, D. Luis Serrano Millán, con antigüedad de 10 de junio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Oficial segundo, activo, D. Julio García Apellaniz, con antigüedad de 25 de marzo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Oficial segundo, activo, D. Eduardo Berdegue Gómez, con antigüedad de 21 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Oficial segundo, activo, D. Félix Núñez Langa, con antigüedad de 1 de enero de 1943, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Brigada Obrera Topográfica

Subinspector de Taller, activo, don Francisco Bolaños Muñoz, con anti-

güedad de 3 de marzo de 1943, a partir del 1 de abril de 1943. Cursó la documentación el Servicio Geográfico del Ejército.

ARMADA

Cuerpo General

Capitán de corbeta, activo, D. Manuel Mier Conejero, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Infantería

Teniente coronel, activo, D. José Mourilló López, con antigüedad de 10 de junio de 1937, a partir del 1 de julio de 1937. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 73. Queda rectificado en el sentido que se indica la orden de 10 de junio de 1942 (D. O. núm. 152).

Comandante, activo, D. Antonio Miranda Guerra, con antigüedad de 31 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Flechas Verdes núm. 13 de Infantería.

Comandante, activo, D. Alfonso Pérez Viñeta, con antigüedad de 17 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuartel General de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Comandante, activo, D. Mariano Núñez Manso, con antigüedad de 4 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 7.

Comandante, activo, D. Joaquín Cortina Pascual, con antigüedad de 18 de mayo de 1943, a partir del 1 de junio de 1943. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

Capitán, activo, D. Francisco Mifus Sasso, con antigüedad de 27 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Capitán, activo, D. Francisco Portela Ortega, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

Capitán, activo, D. Foribio González García, con antigüedad de 27 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 61.

Capitán provisional, activo, don Jenaro Cebollero Sanz, con antigüedad de 20 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941.

Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Capitán provisional, activo, don Cecilio Medrano Fernández, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 22.

Capitán provisional, activo, don Angel Prieto Ramírez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941 a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Carros de Combate núm. 4.

Capitán provisional, activo, don Juan Sendín Martín, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Carros de Combate núm. 1.

Capitán provisional, activo, don Francisco Sanz González, con antigüedad de 12 de enero de 1943, a partir del 1 de febrero de 1943. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 13.

Teniente, activo, D. José Manzano Argote, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Teniente, activo, D. Narciso Mendos Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Teniente, activo, D. Fructuoso Gaviria Sarasate, con antigüedad de 18 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación de la Subinspección de la cuarta Región.

Teniente, activo, D. Manuel Nebreda Leal, con antigüedad de 15 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 17.

Teniente, activo, D. Vidal Mesanza y Sáenz de Urturi, con antigüedad de 11 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 54.

Teniente, activo, D. Antonio Márquez Gómez, con antigüedad de 18 de marzo de 1942 a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Caballería

Comandante, activo, D. José Romero Herrero, con antigüedad de 1 de diciembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Tercer Depósito de Sementales.

Comandante, activo, D. Carlos Cúttoli Coig, con antigüedad de 16 de julio de 1942, a partir del 1 de agosto de 1942. Cursó la documentación la Academia de Caballería.

Comandante, activo, D. Jesús Gavan Hérnan, con antigüedad de 19 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, activo, D. Juan Marrip Morino, con antigüedad de 25 de julio de 1942, a partir del 1 de agosto de 1942. Cursó la documentación la División de Caballería.

Teniente, activo, D. Patricio Pérez Botrán, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente, activo, D. Tomás Mompart Anutu, con antigüedad de 21 de marzo de 1943, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Caballería núm. 1.

Artillería

Comandante, activo, D. Francisco González Longoria y Aspiroz, con antigüedad de 4 de marzo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Maestranza de Barcelona.

Comandante, activo, D. Fernando Pérez Pajardo y Peidro, con antigüedad de 14 de junio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 7.

Comandante, activo, D. Angel Prieto Conde, con antigüedad de 28 de agosto de 1942, a partir del 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 26.

Comandante, activo, D. Luis Fernández Corugedo González, con antigüedad de 7 de junio de 1943, a partir del 1 de julio de 1943. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Juan Ledesma Javier, con antigüedad de 30 de enero de 1943, a partir del 1 de febrero de 1943. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Capitán provisional, activo, D. Jerónimo López Hernández, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación en el Regimiento Mixto de Artillería número 7. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 14 de junio de 1943 (D. O. núm. 142) por error de condecoración.

Capitán provisional, activo, D. Pablo López Pece, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 32.

Capitán provisional, activo, D. Rafael Miralles Liciaga, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a par-

del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Teniente, activo, D. Régulo Najera Ruiz, con antigüedad de 16 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación en el Regimiento de Artillería número 24.

Teniente, activo, D. Valeriano García Rivas, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Inis-Sahara.

Teniente, activo, D. Domingo González Falcón, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 7.

Teniente, activo, D. Manuel Correa Lobato, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Transportes.

Teniente, activo, D. Nemesio Rivas Pérez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo Automóviles del tercer Cuerpo Ejército.

Teniente, activo, D. Joaquín Sánchez Andes, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 5.

Teniente, activo, D. Gabriel Gomi-la Anglada, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 5.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Enrique Uceda Gascón, con antigüedad de 16 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Transmisiones.

Capitán provisional, activo, D. Jerónimo Ballesteros Ballesteros, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán provisional, activo, don Aurelio Martínez Sainz, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Fortificación núm. 2.

Capitán provisional, activo, don Rafael Pérez Odero, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Capitán provisional, activo, don Manuel López Correas, con antigüedad de 18 agosto de 1941, a partir

del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo Mixto de Ingenieros núm. 3.

Teniente, activo, D. Angel Sánchez Pérez, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Agrupación de Ferrocarriles.

Teniente, activo, D. José Guach Torres, con antigüedad de 31 de octubre de 1942, a partir del 1 de noviembre de 1942. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Inis-Sahara.

Guardia Civil

Comandante, activo, D. José Cumbre Teclé, con antigüedad de 19 de marzo de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la segunda Comandancia de Carabineros.

Capitán, activo, D. Luis Mont Chueca, con antigüedad de 24 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 40 Tercio.

Capitán, activo, D. Joaquín Correa Brito, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 34 Tercio.

Teniente, activo, D. Pedro González Vázquez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el sexto Tercio.

Teniente, activo, D. Felipe Moreno García, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 37 Tercio.

Teniente, activo, D. Rogelio López Gómez, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el primer Tercio.

Intervención

Comandante, activo, D. Francisco Gutiérrez Fernández, con antigüedad de 5 de septiembre de 1942, a partir del 1 de octubre de 1942. Cursó la documentación la Intervención del Ejército de Marruecos. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 28 de junio de 1943 (D. O. núm. 150), por error de concesión en condecoración.

Oficinas Militares

Oficial primero, activo, D. Lorenzo Jiménez Dávila, con antigüedad de 25 de marzo de 1934, a partir del 1 de abril de 1934. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la sexta Región.

Oficial primero, activo, D. Rafael Jurado Medina, con antigüedad de 17 de enero de 1937, a partir del 1 de febrero de 1937. Cursó la documentación

la Intendencia del C. E. del Guadarrama.

Oficial primero, activo, D. Modesto Osarte Fernández, con antigüedad de 17 de septiembre de 1938, a partir del 1 de octubre de 1938. Cursó la documentación la Comisión Regional de Movilización Industrial de la quinta Región.

Oficial primero, activo, D. Pompeyo Corzo Asenjo, con antigüedad de 8 de noviembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación la Intendencia del C. E. del Maestrazgo.

Oficial segundo, activo, D. Félix Núñez Langa, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Oficial segundo, activo, D. Julio García Apellániz, con antigüedad de 21 de noviembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1937. Cursó la documentación la Intendencia del C. E. de Navarra.

Oficial segundo, activo, D. Luis Pérez de Albéniz Garrido, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Oficial segundo, activo, D. José Escudero Espinosa, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Oficial segundo, activo, D. Nicolás Delgado Serra, con antigüedad de 1 de octubre de 1942, a partir del 1 de octubre de 1942. Cursó la documentación la Inspección de las Fuerzas Jallifanas.

Intendencia

Teniente, activo, D. Mariano Martínez Cabrero, con antigüedad de 14 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Academia de Intendencia.

Armada

Cuerpo General

Capitán de corbeta, activo, D. Juan Lara y Doeda, con antigüedad de 20 de marzo de 1943, a partir del 1 de abril de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina

Comandante, activo, D. Arsenio López Barreiro, con antigüedad de 16 de abril de 1943, a partir del 1 de mayo de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. Diego Sánchez de la Rosa Olivera, con antigüedad de 1 de marzo de 1943, a partir del 1 de abril de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. José Lanza Robles, con antigüedad de 4 de mayo de 1943, a partir del 1 de junio de 1943.

Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas

Teniente, activo, D. Agustín Leira Fernández, con antigüedad de 19 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Contra maestres

Contra maestro mayor, activo don Francisco Bardi Lamarca, con antigüedad de 22 de septiembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Sanitario mayor, activo, D. Manuel Otero Sánchez, con antigüedad de 1 de enero de 1943, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánicos

Mecánico mayor, activo, D. Gerardo Sobrino Rodríguez, con antigüedad de 16 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Oficinas

Escritor mayor, activo, D. Julio Luque Gómez, con antigüedad de 4 de diciembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Comandante, activo, D. Joaquín Pérez y Martínez de Victoria, con antigüedad de 26 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Intendencia

Comandante, activo, D. Ramón Gavrarrón Zambrano, con antigüedad de 4 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 26 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY DE 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 690), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (DIARIO OFICIAL NUM. 262 y BOLETIN OFICIAL NUM. 327). TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22

DEL MISMO MES Y AÑO ("DIARIO OFICIAL" NUM. 267 Y BOLETIN OFICIAL NUM. 333)

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION.

Infantería

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. Juan Selma Mayáns, con antigüedad de 29 de octubre de 1937. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, retirado, D. Abelardo Villaralbo y Montes, con antigüedad de 20 de julio de 1923. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valencia, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera Región.

Artillería

Teniente coronel, retirado, D. Ramón Utrilla Selles, con antigüedad de 2 de diciembre de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valladolid, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Ingenieros

Comandante, retirado, D. Francisco Díaz Iboleón, con antigüedad de 10 de julio de 1938. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán, retirado, D. Cipriano García González, con antigüedad de 27 de mayo de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de Oviedo, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región. La pensión deberá percibirse a partir del 1 de diciembre de 1941 hasta fin de diciembre de 1942, por el destino o situación que tuviera en activo, y desde el 1 de enero de 1943 por la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Teniente, retirado extraordinario, don Miguel Moll Pascual, con antigüedad de 28 de junio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares. Queda rectificad en el sentido que se indica la orden de 14 de junio de 1943 (D. O. núm. 142), por error del Cuerpo de procedencia.

Guardia Civil

Capitán, retirado, D. Fermín Arias Zarza, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 34 Tercio de costas. Queda rectificad en el sentido que se indica la orden de 30 de abril de 1943 (DIARIO OFICIAL núm. 108) por haber pasado a la situación de retirado.

Intendencia

Teniente, retirado extraordinario, don Eduardo García Resina, con antigüedad de 3 de marzo de 1943. A percibir por la Delegación de Hacienda de Avila, a partir del 1 de abril de 1943. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Avila.

Oficinas Militares

Oficial segundo, retirado, D. Isidro González Castriño, con antigüedad de 17 de noviembre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la sexta Región. Esta pensión debe percibirla desde el 1 de diciembre de 1941 hasta fin de noviembre de 1942, por el destino o situación que tuviera en activo, y desde el 1 de diciembre de 1942 en adelante por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Clero Castrense

Capellán mayor, retirado extraordinario, D. Juan Fuentes Cano, con antigüedad de 16 de agosto de 1940. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Armada

Cuerpo General

Capitán de fragata, retirado extraordinario, D. Alfredo Saralegui Casellas, con antigüedad de 0 de julio de 1941. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de agosto de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Comandante mayor, retirado extraordinario, D. Andrés Morales Sainz, con antigüedad de 29 de enero de 1941. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente sanitario, retirado, don Ignacio de Pedré Otero, con antigüedad de 15 de mayo de 1943. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de junio de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificadas en el sentido que se indica la orden de 31 de julio de 1943 (D. O. núm. 181), por haber pasado a la situación de retirado.

Infantería de Marina

Ayudante Auxiliar mayor, retirado extraordinario, D. José Masso Simarro, con antigüedad de 7 de marzo de 1942. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Ayudante Auxiliar de primera, retirado extraordinario, D. Julián Lastra González, con antigüedad de 28 de abril de 1942. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de mayo de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Artillería

Condestable mayor, retirado extraordinario, D. Juan Pérez Hidalgo, con antigüedad de 12 de julio de 1932. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Infantería

Capitán provisional, retirado, don Juan Muntión Hervias, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documen-

tación la Subinspección del Ejército de Marruecos. Queda rectificadas en el sentido que se indica la orden de 1 de febrero de 1943 (D. O. núm. 53), por haber pasado a la situación de retirado.

Teniente, retirado, D. Miguel Angel Arriaga Adán, con antigüedad de 20 de julio de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Canarias.

Artillería

Capitán provisional, retirado, don Venancio Rodríguez Prieto, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 2. Queda rectificadas en el sentido que se indica, la orden de 28 de mayo de 1943 (D. O. núm. 131), por haber pasado a situación de retirado.

Ingenieros

Comandante, retirado extraordinario, D. Francisco Díaz Iboleón, con antigüedad de 9 de julio de 1937. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de agosto de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán provisional, retirado, don Pascual Anguas Becerril, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Queda rectificadas en el sentido que se indica, la orden de 28 de junio de 1943 (D. O. núme-

ro 159), por haber pasado a la situación de retirado.

Teniente retirado extraordinario, don Fortunato Martín-Ampudias Ríos, con antigüedad de 30 de junio de 1936. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Guardia Civil

Teniente, retirado, D. Gregorio González del Mazo, con antigüedad de 18 de agosto de 1941. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el primer Tercio. Queda rectificadas en el sentido que se indica la orden de 4 de marzo de 1943 (D. O. núm. 79), por mayor antigüedad.

Oficinas Militares

Oficial segundo, retirado, D. Isidro González Castrillo, con antigüedad de 17 de noviembre de 1930. A percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir del 1 de diciembre de 1930. Cursó la documentación la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la sexta Región.

Armada

Farmacia

Capitán farmacéutico, retirado extraordinario, D. Manuel Barja Iglesias, con antigüedad de 15 de mayo de 1943. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de junio de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 11 de septiembre de 1943.

ASENSIO

ADQUISICIONES - CONCURSOS

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUM. 76

Necesitando este Regimiento, adquirir monturas y menaje de cocina, se saca a concurso por el presente, admitiéndose ofertas en sobre cerrado en el plazo de un mes a partir de la inserción de este anuncio en el DIARIO OFICIAL en las oficinas de Mayoría de este Regimiento, en donde estarán de manifiesto pliegos donde se hacen constar número y clase de las monturas y menaje de cocina, así como las condiciones que deben

reunir, forma de pago, tiempo de entrega, etc.

Núm. 3.063

P. 3—2, a.

AGRUPACION DE TROPAS DE INTENDENCIA DEL X CUERPO DE EJERCITO

Necesitando proceder a la adquisición de diferentes efectos para el economato y Hogar del Soldado de esta Agrupación, así como pintura de barracones y diversas puertas y

ventanas, se anuncia para conocimiento de los industriales a quienes pudiera interesar.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la Mayoría de esta Agrupación, cuartel del Zoco, todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta quince días después de la publicación de este anuncio.

Las ofertas se dirigirán al comandante mayor.

El pago de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Melilla, 18 de septiembre de 1943.

Núm. 3.075

P. 3—1.

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración.

ANUNCIOS



DISPONIBLE

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Capital: 30.000.000 de pesetas totalmente
desembolsado

Casa Central:

Av. José Antonio, 3

50 Sucursales y Agencias en las principales
plazas de España y Norte de Africa
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Sección de Habilitación de Clases Pasivas

PANADERIA "LA CERES"

(Asturias) - AVILES

"DIARIO OFICIAL" y "COLECCION LEGISLATIVA" del Ministerio del Ejército

Los señores suscriptores de estas publicaciones, que deseen seguir recibéndola, deberán renovar sus suscripciones ANTES DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES EN QUE FINALICEN éstas, efectuando la correspondiente remesa de metálico y consiguiente AVISO DEL GIRO a la Administración, para evitar que sufra interrupción el envío de ejemplares.